

# Balnearian



## Revisa la mercancía

Con el fin de protegerte ante una posible reclamación derivada de una incidencia durante el transporte y según indica la Ley de Transporte 15/2009:

### DAÑOS VISIBLES O APARENTES:

**1º Comprueba si los palets / paquetes recibidos muestran alguna anomalía o daño exterior visible en el momento de la entrega ó en un plazo de 24 horas desde la entrega.\***

Los generalizados cuños "PENDIENTE DE REVISIÓN" no tienen validez legal ante posibles reclamaciones derivadas del transporte.



**2º En el caso que observes algún tipo de daño, debes indicarlo de forma expresa en el albarán de entrega de la agencia de transporte.**

Comentarios como palet roto, caja golpeada, plástico roto, cartón mojado o agujereado, etc. ayudarán luego a identificar mejor la causa de la incidencia.

**3º Debes tramitar la incidencia al correo:**  
[postventa@balnearian.com](mailto:postventa@balnearian.com)

Indicando la referencia de tu pedido y adjuntando fotos tanto del embalaje como del daño que pueda presentar el material para que nuestro equipo pueda gestionar de forma correcta tu incidencia.

\*En el caso del fabricante SBX la revisión debe ser dentro del plazo de 12 horas desde la entrega.

# Balnearian



## DAÑOS NO VISIBLES O APARENTES:

Daños percibidos con posterioridad, y por tanto, no notificados dentro del plazo anteriormente indicado, no serán admitidos por la aseguradora de la agencia de transportes o del fabricante y no podrán ser gestionados sin coste.

Incidencias por daños o rotura por el transporte de artículos en ubicación definitiva, ya instalados / manipulados no serán admitidas.

**Aunque no se observen daños exteriores, es necesario revisar la mercancía y notificar cualquier daño / rotura producidos por la agencia de transportes dentro del plazo indicado.**